

## CIRCULAR No.08 RRHH-UFTF-2024

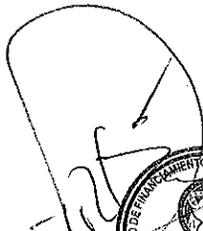
Con Instrucciones del Pleno de Comisionados, a través de la Comisionada Secretaria de Pleno MSC Ivonne Lizeth Ardon Andino, se le comunica los siguientes estados en los despachos:

De acuerdo al Comunicado emitido por la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización, se concede a sueto de la Semana Santa los días lunes 25, martes 26 y miércoles 27 de marzo del 2024, asueto y a cuenta de vacaciones, en total sentido los días jueves 28, y viernes 29 son días feriados por Semana Santa.

Se instruye a que el viernes 22 de marzo antes de retirarse, se aseguren de dejar limpia sus áreas de trabajo y utensilios así mismo desconectar sus equipos y dejar apagados los aires acondicionados, luces, baterías etc.

Felices Vacaciones

Tegucigalpa, M.D.C 21 de marzo de 2024.

  
  
ING. Víctor Manuel Rivera  
Jefe de Recursos Humanos